Audiovisuales Lin, S.A. Zócalo Equinse Casamol Cottet Import, S.A. Sistemas Educativos, S.A. Electrónica Digital, S.A. Avira, S.A.	49.561.932 ptas. 28.198.104 ptas. 77.589.796 ptas. 15.394.434 ptas. 10.196.550 ptas. 7.068.100 ptas. 40.200.100 ptas. 796.550 ptas.
Montplet y Esteban, S.A.	10.283.662 ptas. 8.818.600 ptas.
Antonio Coderque, S.A. Hnos. Alamo, S.L.	17.198.250 ptas.
Comercial Beagrisa, S.A.	12.451.900 ptas.
Editarial de Negocios, S.A. Editorial Alhambra, S.A. Cloalsa	30.878.052 ptas. 5.567.000 ptas. 12.508.100 ptas.
Almacenes Páez	1.364.400 ptas.
Promax	6.735.960 ptas.
Phywe España	3.708.400 ptas.
G. López Parrilla Alecoop	3.545.053 ptas.
Comercial Assens Llofriu	20.014.390 ptas. 4.650.000 ptas.
Julián López Repiso	5.600.700 ptas.
Editorial La Muralla	6.421.950 ptas.
Ferretería El Martillo	1.434.460 ptas.
Harry Walker	328.629 ptas.
Inselec	11.099.320 ptas.
Prexvic	464.100 ptas.
Imatosa	403.200 ptas.
Audio System Macotron	10.919.997 ptas.

Sevilla, 16 de diciembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educoción y Ciencio

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)

RESOLUCION del ayuntamiento de lo Pueblo del Rio (Sevilla), por la que se onuncio subosto público pora enajenor 16 viviendos de los bienes de propios (**PP. 35/89**).

El Ayuntamiento de La Puebla del Río, en sesián extraordinoria celebrada el día 1 de diciembre actual acordó la enajenación por subasta de 16 viviendas de los bienes de propios, ubicados en C/Sol de esta lacalidad, con el tipo de tasación al alza de 1.160.000 pesetos por viviendo.

El Pliego de Condiciones aprobado en sesión del día 23 del presente mes de diciembre así como la restante documentación, quedan expuestos al público en la Secretaría Municipal a efecto de reclamacianes.

Las propasiciones se presentarán en la Secretaría de 9 o 14 horas, en el plazo de veinte díos hábiles contados a partir del siguiente hábil ol de la último publicación del anuncio de licitáción en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de lo Provincia de Sevilla a Boletín Oficial de la Junta de Andolucía

MODELO DE PROPOSICION

(lugar, fecha y firma)

La Puebla del Río, 27 de diciembre de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

EDICTO (PP. 26/89).

El Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, Hace saber: Que habiendo sido aprobado el Pliego de Condiciones que regirá el concurso para adquisición de una «Máquina multiuso y equipos opcionales», se expone al público en el Negociado 3º de Secretaría, por plazo de ocho días, para que durante el mismo pueda ser

examinado y presentarse contra aquél las reclamaciones pertinentes. Simultáneamente se convoca el Concurso de referencia con arre-

glo a las siguientes Bases:

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de una.«Máquina multiuso y equipos opcionales» conforme a las características que para aquélla y éstos se expresan en la Condición 2º del Pliego de Condiciones.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del bien a adquirir no se fija tipo de licitación, estableciendo el concursante en su oferta el precio a percibir. En este precio se entenderá incluido, en todo caso, el IVA.

Plazo de entrega: El adjudicatario del concurso deberá entregar al Ayuntamiento la maquinaria objeto del mismo en el plazo de dos meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Se fija en 150.000 ptas.

Garantía definitiva: El 4 por ciento del precio de adjudicación. Presentación de Pliegos: En el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, de los días hábiles hasta el anterior, inclusive,

al de la apertura de pliegos.

Apertura de Pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en aquél de los Boletines Oficiales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado 3º de Secre-

taría durante el período de presentación de Pliegos.

MODELO DE PROPOSICION

Don
ėn su propio nombre (o en representación de
según acredita con de
de las que (en letra y número)
pesetas, corresponden al precio, y (en letra y número)
pesetas al IVA

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 23 de diciembre de 1988.— El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

EDICTO (PP. 27/89).

El Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, Hace saber: Que aprobado el respectivo Pliego-Tipo de Condiciones, se convoca subasta para enajenación de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en Avda. de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 22 y 24 de la Avda, de laén, en esta ciudad

la Avda. de Jaén, en esta ciudad. Tipo de licitación: Se fija en 4.180.000 pesetas para la núm. 22 y 4.306.000 pesetas para la núm. 24, ambas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el Negociado 3º de Secretaría junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la Condición 6º del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

Si una misma persona optase a la adjudicación de más de una vivienda de las que son objeto de esta subasta, presentará en sobre independiente la proposición correspondiente a cada una de las viviendas por las que licite.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquél de los Boletines Oficales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subosta se tendrán por inhábiles los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, con domicilio en
callenúm. y D.N.I. núm.
en nombre propio (n en representación de
según acredito con)
enterado de los Pliegos de Condiciones que rigen la subasta para ena-
jenación de la vivienda de propiedad municipal sita en Avda. de Jaén,
núm los acepta integramente y ofrece
como precio de dicha vivienda la cantidad de
(en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 20 de diciembre de 1988.— El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de la modificación de estatutos de la Organización Profesional denominada: Asociación Profesional de Titulados Superiores en Relacianes Industriales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77 de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a los 9 horas del día 13 de enero de 1989, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Profesional de Titulados Superiores en Relaciones Industriales, (Consejo General de Andalucía), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónama Andaluza y de Profesionales Titulados Superiores en Relaciones Industriales, según acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria, según consta en Acta que oparece firmada por: D. Manuel Garcío Núñez, Dª Mª Carmen López García, D. Eduardo Cadenas de Llano Cortés, D. Gonzalo Díaz Arbolí y Dª Josefa Arévalo Millán.

Sevilla, 13 de enero de 1989.– La Secretaria General, Mercedes Rodríguez–Piñero y Bravo–Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (9226/AT). (PP. 1520/88).

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación de «línea aérea de mt. a 15-20 Kv. subestación el Repilada-Jabugo».

A los efectos prevenidos en el art° 9°, del Decreto 2617/66, y art° 10, del Decreto 2619/66, ambas de 2 de actubre, se somete a información pública, la instalación de «Línea Aérea de M.T. a 15-20 Kv. Subestación «El Repilado-Jabugo», cuyas características principales se señalan a continuación:

Término municipal afectado: Jabugo.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electriciad, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: El Repilado-Jabugo.

Finalidad: Suministro de energía.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 12.870.800 ptas.

Características principales:

LINEÀ ELECTRICA

Tipo: aérea. Longitud: 4,768 Kms. Tensión de servicio: 15 Kv. Apoyos: Metálicas.

Lo que se hace público para que puedo ser exominado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, de la Consejería de Fomento y Trabajo, de la Junto de Andalucía, sito en C/ Alcalde Mora Claros, 1, 3ª planto, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicoción de este anuncio.

Huelva, 13 de diciembre de 1988.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento y tituloción de concesión directa de explotación minera. (**PP. 1521/88**).

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo en Cádiz, hace saber:

Que por la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número: 1.260.

Nombre: «Las Peños del Almez».

Peticionario: D. Antonio Paz Lluyot en nombre de «Transpaz,

S.A.»

Domicilio: Ctra. Nal IV Madrid-Cádiz, Km. 656, 11500. El Puerto de Santa Marío.

Sustancia: Caliza.

Cuadrículas: Quince.

Términa municipal: Alcalá de los Gazules.

B.O.P. núm. 277 de fecha 30.11.88.

Lo que se hoce público en cumplimiento de lo dispuesta en los artículos 86.1 y 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agasto de 1978.

Cádiz, 9 de diciembre de 1988.- El Delegado.

SEDENA, SA.

ANUNCIO sobre rectificación del lugar de celebración de junta general extraordinaria (PP. 67/89).

Rectificación al anuncio núm. 38/89, aparecido en el BOJA núm. 3, de 13 de enero de 1989, por el que se convocaba Junta General Extraordinaria de SEDENA, S.A.

Se modifica el lugar de celebración que en vez de ser en el domicilio del negocio, Barco Espectáculo El Patio, será en Avda. de la República Argentina núm. 22, bis, 4°–E de Sevilla y la fecha de celebrarse lo Junta que quedará definitivamente señalada para los días 9 de febrero a las once de su mañana en primera convocatoria y 10 de febrero a la misma hora en segunda convocatoria.

Sevilla, 19 de enero de 1989. El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Melgar Oliver.